JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO BELLAVISTA - LA PALMERA	
Sesión: Extraordinaria.	
Fecha: Martes, 10 de noviembre de 2026.	**Hora:** 19:30 h.
En caso de no existir quórum necesario se celebrará sesión en segunda convocatoria dos días hábiles después, en el mismo lugar y hora (artículo 35 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito).	
Lugar: Sede del Distrito Bellavista – La Palmera, sita en Avda. de Jerez, n.º 61.	

Por orden del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Bellavista – La Palmera y una vez solucionados los problemas técnicos acontecidos en la red informática municipal, **queda aplazada** la sesión extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito del día 29 de octubre de 2026, por las circunstancias de luto oficial expuestas en el Decreto de aplazamiento que se adjunta, quedando nuevamente convocada en el día, hora y lugar arriba indicados, con el siguiente Orden del:

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Debate sobre el estado del Distrito Bellavista - La Palmera.

En caso de que el titular no pueda asistir a la sesión, se solicita que lo comunique a su suplente.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma
EL SECRETARIO GENERAL
P.D. LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
(Resol. Alcaldía núm. 391 de 30/04/2024)
La Jefa de Sección del Distrito Bellavista – La Palmera
P.A. La Jefa de Sección del Distrito Sur

Fdo.: Natalia Moreno Pavón

SR./SRA. VOCAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO BELLAVISTA - LA PALMERA

Código Seguro De Verificación	u43U/WVg3DuaIuGkeM3nlQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Montero Pavon	Firmado	30/10/2026 13:19:32
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/u43U/WVg3DuaIuGkeM3nlQ==		